

***MISCELANEA***

BREVE SEMBLANZA DE MONSEÑOR MARIANO DE TALAVERA  
Y GARCÉS (1777 - 1861)

Por LUIS UNCEÍN TAMAYO

*Datos biográficos:*

Nació en la ciudad de CORO el 22 de diciembre de 1777

Murió en la ciudad de CARACAS el 23 de diciembre de 1861.

ASCENDENCIA:

Abuelo 1º: Sebastián de Talavera Rodríguez, natural de La Laguna, Gran Canaria, que llegó a Venezuela en el primer tercio del siglo XVIII, y casó en 1732 con Agueda Pérez de Medina.

Sus padres: Andrés de Talavera Pérez, vecino de Coro, donde se supone que nació, casó con: Josefa Garcés en 1761, y tuvieron al futuro MARIANO.

NOTAS: Tanto el abuelo como el padre enviudaron y casaron nuevamente dejando más descendencia.

Es de notar en la familia de Sebastián y de Andrés, la floración de vocaciones religiosas entre sus hijos, hombres y mujeres.

\* \* \*

MARIANO: Estudió en la Universidad de Caracas.

Volvió a Coro.

1806: Lo encontramos en Maracaibo como secretario del Obispado de Mérida de Maracaibo (el Obispo era en ese año: Santiago Hernández Milanés).

De Mérida, pasó a ocupar un Curato en Barinas.

Vuelve a Mérida para ocupar el RECTORADO DEL SEMINARIO.

1810: Ocupa puesto de primera fila en la repercusión del 19 de abril en la ciudad de Mérida.

Nombrado Vice-Presidente de la Junta.

Al organizar esta JUNTA merideña el gobierno, nombró varias Comisiones. TALAVERA presidió la COMISION DE DIPLOMACIA interior y exterior con el Pbro. Antonio María Briceño.

OJO: Redactó el MANIFIESTO A LOS PUEBLOS, fechado en Mérida, el 25 de setiembre de 1810.

NOTA: Este MANIFIESTO de carácter universal, revela a Talavera como un hombre formado intelectualmente en altos estudios teológicos, filosóficos y de teorías políticas. Son acertados sus párrafos sobre LIBERTAD NATURAL (teología) y sobre el ORIGEN DE LA AUTORIDAD SOBERANA (política), lo que bien revelan cómo Talavera era un abanderado de la forma republicana, cosa que mantuvo hasta el final de su vida, que puede resumirse así: “vivir libre y morir ciudadano”.

MANIFIESTO: Baste citar su primer párrafo como prueba:

“En ningún tiempo se ha debido inculcar más que ahora el verdadero origen de la autoridad soberana. Si se hubiese examinado bien la fuente primitiva del poder supremo, no se habría atribuido tan fácilmente a unos Pueblos tan cultos y fieles, la fea nota de insurgentes y prevaricadores de la Majestad. Caracas, que proclamó la primera sus legítimos derechos, y tantas otras ciudades, sus dignas imitadoras, no serían hoy el objeto de la contradicción y el blanco de los tiros de unos egoístas perversos, que quieren perpetuar su fortuna a expensas de la razón y de la justicia. MERIDA, que ha sido la quinta ciudad en el continente de Venezuela que vindicó su *libertad natural*, no se vería ahora en la necesidad de formar la apología de su conducto para desvanecer las criminales imputaciones de los que se empeñan en sostener un Gobierno cuya nulidad es tan conocida como la gravedad del acero. Bien sabida es la eligitimidad del Consejo de Regencia que exige de la América un vasallaje debido”... (etc...)

1811: También Mérida, y figurando en el sistema rotativo de la JUNTA de esa ciudad como Presidente, le tocó presidir los actos del primer aniversario de Mérida con su proclamación del 16 de setiembre del año anterior de 1810, y así figuró en: la bendición de las primeras banderas REPUBLICANAS y en la jura de la INDEPENDENCIA ABSOLUTA... Para eso escogieron el templo de San Francisco de Mérida.

Al día siguiente: 17 de setiembre, en el mismo templo, el TE DEUM dispuesto por el propio Obispo Milanés. De ese mismo año, consta la colaboración o *donativos privados* de Talavera en pro de la nueva República.

NOTA: De toda esta preparación de estudios de Mariano Talavera, puede deducirse su convencimiento de que la República no estaba reñida con la teología y filosofía católica. Dice mucho también en cuanto a la preparación de nuestra Universidad. Y si hemos de considerar el círculo de ciudades dentro de Venezuela solamente que Talavera frecuentó ANTES de 1810, quiere decir que en las tertulias, conversaciones de oficio y de amistad, TALAVERA fue un preparador nato de la INDEPENDENCIA.

Constitución: a él se le encargó en esa época un Proyecto de Constitución.

Años hasta 1815: Viene la crisis progresiva, huyendo de Mérida hacia Nueva Granada. Expulsión y calvario con otros presbíteros y curas *venezolanos*, pri-

- siones y presiones bajo Morillo, y aún este energúmeno lo obligó a lucir sus dotes de oratoria en pro de Fernando VII y otros detalles típicos de aquella GUERRA A MUERTE... Logra quedarse aquí.
- 1821: Congreso de Cúcuta... y al encargarse Santander de la Presidencia de la Gran Colombia, lo nombra magistrado de la Catedral de Bogotá
- 1827: Nombrado por el Congreso de la Gran Colombia obispo de Guayana.
- 1829: Rebelde, no por republicano, siempre en sus roces con el gobierno por DEFENDER LOS DERECHOS DE LA IGLESIA, es expulsado de Venezuela. Refugiado en Trinidad. Llamado a Cumaná logra impedir como obispo piadoso que no se la bombardeé, pero el triunfante Gral. Bermúdez le recuerda que está expulsado... y va a parar a Curazao. Allí permanece hasta que lo vuelven a llamar y ocupa con tranquilidad su sede hasta alcanzar un poco de tranquilidad y dedicarse de un todo a sus oficios de pastor de almas, verdadero obispo y padre de caridad, fundando templos, hospicios, hospitales, escuelas de primera instrucción, y por la escasez de clero, ejerció ministerios parroquiales...!!!
- Ancianidad: Enfermo y achacoso de tanto calvario resolvió retirarse por imposibilidad física, y lo encontraremos en Caracas para formar parte del Consejo de Estado. Su mente clara y siempre rebelde a la injusticia de la clase que fuera, la vemos palpable en su discurso de saludo
- 1855: a la segunda Presidencia del Gral. José Tadeo Monagas en 1855, delante de quien dijo, frases como éstas:
- “Parece señor, que los males físicos, morales y políticos, se han confederado por causas bien conocidas... lamentable atraso de la agricultura por motivos que vos sabéis... amargo malestar, y más amargo porvenir de las familias... reclamaciones casi amenazadoras de algunas potencias extranjeras... SILENCIO SEPULCRAL DE LA PRENSA, única lengua legal de los pueblos para emitir sus quejas... un erario exhausto que no puede satisfacer las justas exigencias de los servidores de la patria... una deuda inmensa que gravitará sobre diez generaciones: el agio llevado hasta el escándalo: la justicia envilecida: las garantías violadas: amenazas de muerte a porciones indefinidas de la sociedad: robos sacrílegos, y asesinatos nocturnos por manos ignoradas"... etc.
- 1857: reelecto para el Consejo.  
...pasemos a otros datos.

*Rasgos psicológicos:*

1) Republicano:

desde antes de los sucesos de 1810, como bien se prueba por su conducta y la construcción mental de sus escritos.

## 2) Catolicismo:

como bien se prueba por su vida, trayectoria como sacerdote, vicario y obispo.

Precisamente, sus únicos roces con los compañeros republicanos, fue por asuntos de los derechos y libertad de la Iglesia. Recordar luchas Patronato.

## 3) Bolivarismo:

Ni falta hace resaltarlo. Incluso hipotecó su casa para fundar un cementerio al que quería darle el nombre de Bolívar... Lo apreció hasta en el reino de la muerte, como quien dice.

## 4) Oratoria:

A parte de sus profundos estudios, y ya apreciados en su temprana juventud al ser nombrado antes de 1810, rector del Seminario de Mérida, tuvo el don de la oratoria. Para esto, basta citar a nuestro Juan Vicente González, testimonio vivo, puesto que le oyó:

J.V.G.: "El Señor Doctor Mariano Talavera era el orador sagrado de Colombia. De cuantos he escuchado es él quien me ha acercado más al tipo de la verdadera elocuencia: está en su estilo, sonoro, fácil y abundante, en el plan diseñado con maestría, en las ideas escogidas con esmero, en el acento, duro al principio, flexible luego, y acomodado a todos los sentimientos y a todas las pasiones. Hay algo de varonil en aquel cuerpo de ochenta años, "siempre erguido, en aquella cabeza, en aquella frente cruzada de gruesas venas, en el feo oratorio de su rostro franco y bondadoso, que no puedo ya concebir al orador sino bajo su venerable porte... El vigor de su voz..."

\* \* \*

*Obra escrita:*

"Crónica Eclesiástica de Venezuela" Semanario publicado en Caracas del 14 de marzo de 1855 al 2 de setiembre de 1857.

Total de 1.042 ps.

NOTA: abarca desde 1527 hasta agosto de 1857.

Para la parte antigua utilizó muy buenos documentos desconocidos para el vulgo. Para su época contemporánea utilizó como él mismo lo dice, fuentes éditas e inéditas, testimonios de vivos y muertos.

Sus datos han sido utilizados profusamente y la importancia de esta obra histórica tiene su prueba en que el muy preciso y documentado Mons. Nicolás E. Navarro, resolvió hacer una nueva edición con sus correspondientes notas para aclarar pasajes a la luz de nuevos documentos, confirmar testimonios, en fin, toda una edición crítica histórico-documental que tituló:

Talavera - Navarro: "Apuntes de Historia Eclesiástica de Venezuela", Caracas, Tipografía Americana, 1929.

\* \* \*

Datos recogidos en bibliografía que se acompaña. *Fecit: laut.*